

Expediente 0005-0404-2024-000003

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE TEST DE DROGAS PARA POLICIA FORAL DURANTE EL AÑO 2024.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
Maria Vela Jaurrieta

Secretaria:
Milagrosa Goñi Leza

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 12.30 horas del día 7 de marzo de 2024, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación arriba indicado.

Excusa su asistencia el vocal técnico D. José Antonio Larrasoña Zunzarren.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

En aplicación del artículo 25 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del artículo 17 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la presente Mesa de Contratación, con anterioridad a la celebración de la misma, deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la presente sesión y que sea la Secretaria de la Mesa quien procede a la apertura de la documentación desde su ordenador.

La Secretaria accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) y antes de proceder a la apertura de la documentación, comprueba que se ha presentado una única empresa:

Saborit International

Transmite esta información por correo electrónico al resto de los miembros de la mesa a la vez que procede a preguntarles si en alguno de ellos concurre interés financiero, económico o personal en la empresa que pueda comprometer su imparcialidad o independencia en la licitación.

Los integrantes de la Mesa responden, también por correo electrónico, de forma negativa, y tampoco concurre interés alguno en la Secretaria de la mesa, lo que se hace constar expresamente en la presente Acta y la Secretaria procede entonces a la apertura de la documentación administrativa y oferta técnica.

La empresa ha presentado la documentación administrativa solicitada en el pliego completa y correcta y respecto a la documentación técnica consistente en fichas técnicas y fotografías, se encomienda al vocal técnico de Policía Foral, su valoración en un informe que remitirá al resto de los miembros de la mesa para su estudio.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

“1.- “1.- Admitir a Saborit International, a la presente licitación.

2.- Una vez recibido el informe de valoración de la oferta técnica, volver a reunirse para su estudio y aprobación si procede y, en su caso, proseguir con los trámites de la licitación.”

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13.00 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	EL INTERVENTOR
Silvia Baines Zugasti	Fernando Hipólito Ojeda
LA VOCAL	LA SECRETARIA
María Vela Jaurrieta,	Milagrosa Goñi Leza